

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2026
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2026

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	CAPÍTULO	15

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2024	Estimado 2025	Estimado 2026	Notas
Objetivo 1. Promover la excelencia y diversidad en la gestión y desarrollo de personas en el Estado, a través del acompañamiento a las y los Altos Directivos Públicos durante su gestión, fomentando la participación de mujeres y otros grupos subrepresentados de la población.	Mujeres nombradas	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 1. Porcentaje de mujeres nombradas en cargos del Sistema de Alta Dirección Pública respecto del total de nombramientos en el año t.	(N° total de mujeres nombradas en cargos del Sistema de Alta Dirección Pública en el año t /N° total de nombramientos en el Sistema de Alta Dirección Pública en año t)*100	36.00 %	35.00 %	30.00 %	1
	Altos/as Directivos/as Públicos/as de I y II nivel jerárquico acompañados/as.	<u>Eficacia/Producto</u> 2. Porcentaje de Altos/as Directivos/as Públicos/as de I y II nivel jerárquico nombrados/as en el período t que han participado en las actividades de acompañamiento realizadas en el año t respecto del total de ADP nombrados/as en el período t.	(N° de Altos/as Directivos/as Públicos/as de I y II nivel jerárquico nombrados/as en el período t que han participado en las actividades de acompañamiento en el año t /N° Total de Altos/as Directivos/as Públicos/as de I y II nivel jerárquico nombrados/as en el período t)*100	34.00 %	27.00 %	27.00 %	2
Objetivo 2. Mejorar la calidad, participación, transparencia y satisfacción en los servicios que ofrece nuestra institución a la ciudadanía con perspectiva de género. A través de la	Costo promedio	<u>Economía/Producto</u> 3. Costo promedio concursos adscritos y no adscritos II nivel jerárquico del Sistema de Alta Dirección Pública en el año t	Costo directo en el año t de concursos adscritos y no adscritos de II Nivel /N° total de concursos adscritos y no adscritos de II Nivel con envío de nómina y/o declaración de desierto en el año t	7190215.00 \$	8050616.00 \$	7938700.00 \$	3

eficiencia en el uso de los recursos asociados al sistema ADP, el aumento de postulaciones y la incorporación de nuevos/as postulantes en los portales que administra el Servicio Civil.	Nuevos/as postulantes en los portales de empleo	<u>Eficacia/Producto</u> 4. Porcentaje de nuevos/as postulantes en los portales de empleo del Servicio Civil en el año t.	$(0,5(N^{\circ}\text{postulantes nuevos/as en año t en portal ADP} / N^{\circ}\text{total postulantes en el año t en portal ADP}) + 0,5(N^{\circ}\text{de postulantes nuevos/as en año t en portal EEPP} / N^{\circ}\text{total de postulantes en año t en Portal EEPP})) * 100$	36.00 %	33.00 %	35.00 %	4
Objetivo 3. Colaborar en las transformaciones institucionales para fomentar la excelencia, motivación, empatía, integridad, innovación y descentralización en la entrega de servicios a la ciudadanía con perspectiva de género. A través de la asesoría en materias de gestión y desarrollo de personas y de la disminución en la deserción en los cursos de capacitación ofrecidos por el Servicio Civil.	Participantes que desertan cursos CAMPUS.	<u>Eficacia/Producto</u> 5. Porcentaje de deserción de cursos de capacitación en materias transversales provistos por CAMPUS Servicio Civil en plataforma Moodle.	$(N^{\circ}\text{ de participantes que desertan el curso de capacitación en el año t} / N^{\circ}\text{ de cupos entregados para cursos de capacitación en el año t}) * 100$	10.00 %	15.00 %	15.00 %	5
	Servicios Públicos acompañados.	<u>Eficacia/Proceso</u> 6. Porcentaje de servicios públicos que participan en actividades de acompañamiento según Modelo de Consultoría en el año t.	$(N^{\circ}\text{ de servicios públicos que participan en las actividades de acompañamiento según el modelo de consultoría en el año t} / N^{\circ}\text{ total de servicios públicos definidos para acompañar en el año t}) * 100$	53.00 %	40.00 %	43.00 %	6

Notas:

1 La medición considera los concursos de cargos adscritos y no adscritos al Sistema de Alta Dirección Pública de I y II nivel jerárquico del año t. La etapa de nombramiento es de exclusiva facultad de la autoridad pertinente.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo, corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de concursos adscritos y no adscritos a realizar en el año t.

2 Las actividades de acompañamiento implican que el Servicio Civil debe llegar a las y los Altos Directivos Públicos con las siguientes actividades: acciones de inducción (jornadas de inducción, programa de mentoría o acciones de bienvenida), acciones de formación (talleres, cursos, webinars u otras actividades de formación) y asesoría en gestión del desempeño (asesoría a la formulación, modificación o evaluación de los convenios de desempeño). Éstas pueden desarrollarse en forma presencial o remota en sus diferentes modalidades (Google Hangouts, GMail, Skype, video conferencia u otros) y podrían realizarse antes de la fecha formal de inicio de labor de las y los directivos, producto de que el aviso del nombramiento se informa al Servicio Civil antes de dicha fecha.

El indicador sólo considera a las y los Altos Directivos Públicos de I y II nivel pertenecientes a Servicios adscritos al Sistema de Alta Dirección Pública por Ley. No se considerarán dentro del universo a las personas desvinculadas dentro de los 2 meses siguientes a su nombramiento. El período t de medición (denominador) abarca del 1 de diciembre del año t -1, al 30 de noviembre del año t, considerando a las y los directivos nombrados informados al Servicio Civil hasta el 30 de noviembre del año t.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de nombramientos en base a los concursos del año t.

3 La medición contempla el total de los costos directos de todos los concursos adscritos y no adscritos de II nivel jerárquico del Sistema de Alta Dirección Pública, considerando los gastos en publicación de concursos, servicio de evaluación, reclutamiento y búsqueda especializada de candidatos y candidatas, realizados en el año t.

El universo de concursos que considera la medición son aquellos cerrados al 31 de diciembre, es decir, aquellos que se encuentran con envío de nómina a la autoridad y/o declaración de desierto por el Comité de Selección que corresponda al cargo concursado.

La unidad de medida del indicador está expresada en pesos chilenos.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de costos y concursos de II nivel adscritos y no adscritos para el año t y la proyección de la

variación de la UF.

Aplica a los concursos no adscritos de leyes que hayan entrado en vigencia hasta el 31 de diciembre del año t-1.

- 4 El indicador considera como nuevos y nuevas postulantes a aquellas personas que no han realizado postulaciones desde la implementación del Portal de Alta Dirección Pública (ADP) o del Portal de Empleos Públicos (EPPP), los cuales son parte de los portales que administra el Servicio Civil.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo, corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de nuevas personas postulantes en el año t.

- 5 Se entenderá por cupos entregados para cursos de capacitación, aquellos disponibles en la plataforma Moodle de CAMPUS Servicio Civil, que corresponden a cursos de capacitación en materias transversales para los Servicios Públicos que suscriban convenio con CAMPUS Servicio Civil. Las personas participantes que desertan, corresponden a aquellos y aquellas que inician y no finalizan los cursos de acuerdo a los requisitos establecidos.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de cupos entregados y participantes que desertan.

- 6 Al 31 de diciembre del año t-1 el Servicio Civil realiza un análisis de la complejidad y congruencia organizacional de los Servicios Públicos de la Administración Central del Estado para determinar una estrategia de asesoría y acompañamiento pertinente de acuerdo a este diagnóstico inicial. Esta estrategia diferenciada, considera la clasificación de la totalidad de los Servicios Públicos en cuatro cuadrantes o segmentos. Dentro de los cuales, para efectos del cumplimiento de este indicador se prioriza la estrategia diferenciada de "Acompañamiento y Direccionamiento" donde se ubican los Servicios Públicos que presentan baja congruencia organizacional.

A dicho conjunto de Servicios Públicos y de acuerdo a las fases del Modelo de Consultoría aplicado por el Servicio Civil, se entiende que estos Servicios Públicos participan en las actividades de acompañamiento en el año t, que considera las siguientes etapas: 1) Indagación; 2) Diseño de intervenciones; 3) Definición de acuerdos; 4) Asesoría y seguimiento; 5) Resultados y 6) Evaluación satisfacción.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto de la proyección del total de servicios públicos definidos para acompañar en el año t y el total de éstos que participan en las actividades de acompañamiento en el año t.